

POLITÉCNICO COLOMBIANO
J A I M E I S A Z A C A D A V I D

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 09

FECHA : Medellín, 21 de diciembre de 2012

HORA : 8:00

LUGAR: Club Unión, Salón Ceiba No 1

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

ASISTENTES: Doctor Luis Alfonso Barrera Sossa, Presidente Delegado en Funciones
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Vicente García Quintero, Representante Docente.

Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector
Doctora Luz Angela Giraldo Acosta, Secretaria Ad Hoc Consejo Directivo.

AUSENTES CON EXCUSA: Doctor Sergio Fajardo Valderrama, Presidente
Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.
Señor Duván Javier Muñoz, Representante de los Estudiantes.
Doctor Juan Guillermo Ríos Noreña, Representante de los Egresados.

INVITADOS ASUNTOS CONCRETOS: Doctor Alonso Hoyos Betancur, Asesor del Gobierno Departamental en materia de Educación Superior.
Doctor Carmen Elena Usuga Osorio, Vicerrectora de Extensión.
Doctor Hernán Darío Osorio Cardona, Vicerrector Administrativo.
Doctor José Ignacio Maya Guerra, Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Doctora María Eugenia Herrera Herrera, Directora de Regionalización.

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de aprobación del orden del día
3. Solicitud de aprobación de las actas 07 del 03 de septiembre y 08 del 19 de noviembre de 2012
4. Informe del Rector
5. Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros
6. Informe de la Comisión de Asuntos Académicos
7. Informe del Presidente
8. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el quórum se estableció que era suficiente para deliberar y decidir.

2. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El doctor Luis Alfonso Barrera Sossa sometió a consideración de la Corporación, el orden del día.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el orden del día.

3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS ACTAS 07 DEL 03 DE SEPTIEMBRE Y 08 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

El doctor Luis Alfonso Barrera Sossa sometió a consideración de la Corporación, el acta 07 del 03 de septiembre de 2012.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta 07 del 03 de septiembre de 2012.

Acto seguido, sometió a consideración de la Corporación el acta 08 del 19 de noviembre de 2012.

El consejero Vicente García Quintero expresó que en el tercer párrafo de la página nueve se debe corregir, que solicita que el tema de la modernización académico administrativa se traiga para informar al Consejo Directivo y no que se someta a consideración de la Corporación.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** el acta 08 del 19 de noviembre de 2012 con la observación del Representante Docente.

4. INFORME DEL RECTOR

El señor Rector, doctor Gilberto Giraldo Buitrago presentó su informe del cual entregó una copia a cada consejero y se transcribe en el acta para garantizar su trasabilidad.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

ORDEN A LA EDUCACION SUPERIOR

- El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, fue premiado, con la *orden a la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa”*, con la cual el Ministerio de Educación Nacional, estimula la calidad en la educación superior, exaltando los programas académicos que, luego de un proceso de autoevaluación externa de pares académicos y sustentación ante el Consejo Nacional de Acreditación, merecieron recibir la acreditación en alta calidad.

El Poli fue distinguido por los programas de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte: *Profesional en Deporte y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte*, los cuales recibieron acreditación en Alta Calidad durante el segundo semestre del presente año.

En la actualidad el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tiene seis programas académicos acreditados en alta calidad, a saber: Ingeniería Agropecuaria, Tecnología Agropecuaria, Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional, Tecnología Industrial, Profesional en Deporte y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.

ASUNTOS ACADEMICOS

JOVENES CON FUTURO

- Hasta el 30 de enero de 2013, se ampliaron las inscripciones para el programa de becas **Jóvenes con Futuro**, con el cual la Gobernación de Antioquia amplía la formación para el trabajo y el desarrollo humano en áreas Técnico Laborales a jóvenes entre los 16 y 29 años.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, líder en la formación técnica y tecnológica en Antioquia, participa en este programa con una oferta académica que responde a las necesidades de cada región, la cual fue concertada de acuerdo con las orientaciones de la propia administración departamental, así:

- ✓ **Abejorral, Nariño, San Vicente Ferrer, Sonsón y Fredonia:** Técnica Laboral en Producción Agrícola.
- ✓ **Alejandría:** Técnica Laboral Turismo y Medio Ambiente.
- ✓ **Cocorná, Concepción y Mutatá:** Técnica Laboral en Producción Forestal.
- ✓ **La Unión y Sabanalarga:** Técnica Laboral en Producción Pecuaria.
- ✓ **Frontino, Valparaiso y Venecia:** Técnica Laboral en Adecuación de Tierras.
- ✓ **Turbo:** Técnica Laboral en Logística de Transporte (embalaje, embarque y comercio internacional).

El programa *Jóvenes con Futuro* contempla para sus beneficiarios, la subvención de la fase formativa, la fase práctica y la entrega de apoyos de bienestar a cada estudiante tales como una póliza de seguro, kit escolar, refrigerio y auxilio de transporte. Este programa es gratuito. Quienes deseen participar sólo debe comprometerse a culminar sus estudios y obtener excelentes resultados.

ANTIOQUIA LEGAL

- Con una historieta que integra la tecnología y el conocimiento, la Coordinación de Nuevas Tecnologías Educativas, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia e Investigación de El Poli, ha entregado una herramienta para apoyar una pedagogía sobre la cultura de la legalidad, enfocada en el tema de los derechos de autor y propiedad intelectual. Lo esencial del tema de derechos de autor es respetar la creación intelectual de las personas, reconociéndoles su autoría mediante la citación de la fuente. Con este material, que puede encontrarse en nuestra página web, se pretende lograr un mayor acercamiento a las personas de una manera más visual, generando recordación de los temas tratados, tal y como se realiza en la historieta “Créete este cuento”.

JORNADA DE AUTOEVALUACION

- Con la conferencia “*Logros y Perspectivas de la Autoevaluación Institucional en Iberoamérica*” dictada por el Dr. Luis Enrique Orozco Silva, Director de la Cátedra UNESCO de Educación Superior para América Latina y profesor Universidad de los Andes, el pasado 12 de diciembre se realizó una jornada de autoevaluación denominada “*logros y lecciones aprendidas en el proceso de autoevaluación Institucional con miras a la acreditación*”. Con esta jornada se quiso presentar una mirada general sobre la importancia de los procesos de autoevaluación para la Institución, de cara a la celebración de los 50 años de vida académica. En dicha jornada se realizaron dos paneles, así: “*Logros y Lecciones Aprendidas en los Procesos de Autoevaluación y Acreditación Institucional*”, en el cual participaron representantes rectorales de las universidades acreditadas en Antioquia, y “*Logros y Lecciones Aprendidas en los Procesos de Autoevaluación de Programas Académicos en el Politécnico Colombiano*”, con la participación de los Decanos de nuestras facultades.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALIFICACION A+ EN CALIDAD CREDITICIA

- El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, después de estudiar y analizar el Plan de Desarrollo Institucional y su respaldo en la gestión financiera, del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, para asignar una calificación a la capacidad de pago que tiene la Institución, decidió ratificar la Calificación “A+”. Esto significa “*alta calidad crediticia*”, según dice el Informe Técnico.

“La Institución ha demostrado un manejo financiero acertado, logrando mantener una demanda estudiantil constante, así como también fortaleciendo otros ingresos académicos”, resalta el Informe, en el cual también se afirma que “Fitch ve como positivo los esfuerzos realizados por la Administración en diversificar su estructura de ingresos y espera que a futuro estas iniciativas perduren”. Más adelante agrega: “Múltiples proyectos que incluyen el aumento de la oferta académica, la ampliación de la capacidad física (...), el mayor número de programas acreditados de alta calidad, la importancia para la Gobernación y el plan de desarrollo “Antioquia la más educada” y la sujeción de medidas de austeridad y eficiencia en el gasto, permiten inferir un potencial crecimiento en el cumplimiento de la misión, flexibilidad financiera y márgenes de operación menos sensibles”.

ASUNTOS DE EXTENSION

CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION

- Con el objetivo de acercar la ciencia y la tecnología a la comunidad Politécnica, entre el 26 y 30 de noviembre pasado realizamos una serie de actividades en los campus de Medellín, Urabá y Rionegro con motivo de la celebración de *Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Con este evento se pretendió, entre otros aspectos, continuar la reflexión colectiva sobre nuestra vocación tecnológica, abrir nuevos cauces de comunicación entre la Institución y la sociedad, presentar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el POLI, despertar y fomentar las actitudes científicas e investigativas, especialmente entre los estudiantes.

El certamen académico, que contó con la participación del científico colombiano Raúl Cuero, se constituyó en el cierre de fin del año lectivo y se enmarcó como prelude de los 50 años de la Institución.

Esta semana hizo parte de la programación relacionada con el proyecto en construcción para la sede del Centro de Tecnología, Innovación y Emprendimiento y se constituyó en espacio para el intercambio con académicos, destinado a contribuir a la formación y consolidación de estrategias Institucionales que buscan aclarar cómo entender la Innovación y el Emprendimiento; así como reafirmar la valoración de la formación tecnológica mediante encuentros con actores académicos y científicos.

El programa de la Semana de la Ciencia, coordinado desde la Vicerrectoría de Extensión, constó de una serie de actividades, con invitados especiales que involucraron las diversas Facultades, los grupos de investigación y en las que participaron los estudiantes de diversos programas y semilleros.

El programa comenzará el 26 de noviembre a las 8 de la mañana con la apertura de la semana a cargo del doctor Gilberto Giraldo Buitrago Rector del POLI y la disertación del científico colombiano Raúl Cuero.

5. INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

El doctor Sergio Maya Echavarría quien fue designado Coordinador de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del Consejo Directivo presentó el informe en el cual la Comisión recomendó:

Aprobar la propuesta de estudio técnico de ajuste a la escala salarial del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y también recomendó aprobar la propuesta del Rector para el pago de la nievalación salarial a partir del 01 de enero de 2012.

El informe de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del Consejo Directivo, según acta del 14 de diciembre de 2012, se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El Consejo Directivo atendiendo a la recomendación de la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros **aprobó por unanimidad** adoptar el Manual de Valoración de la Escala Salarial que fuera acogida por la Gobernación de Antioquia, según el estudio técnico de los puntajes y escalas por cada nivel de empleo.

Además, **ordenó** con base en el Manual de Valoración de la Escala Salarial antes referido, la modificación de la escala salarial de los empleos de la Institución en sus distintos niveles y grados, a partir del 01 de enero de 2012.

La modificación a la estructura salarial en la presente vigencia, se hará con base en la disponibilidad Presupuestal, presentada por el Rector en la sesión del Consejo.

Por último, **solicitó** a la Administración tomar las medidas de gestión necesarias sobre el presupuesto 2013, a fin de que esta decisión de aplicar una nueva escala salarial para la Institución, sea incorporada equilibradamente en el presupuesto aprobado por la Asamblea Departamental.

6. INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

El doctor Juan Fernando Ruiz ramírez quien fue designado Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo presentó el informe en el cual la Comisión recomendó:

Aprobar el proyecto de acuerdo mediante el cual se definen las políticas y criterios generales para regular los procesos de selección y vinculación de docentes ocasionales, y se deroga un Acuerdo.

El informe de la Comisión de Académicos del Consejo Directivo, según acta del 17 de diciembre de 2012, se anexa al acta que reposa en la Secretaría General.

El Consejo Directivo atendiendo a la recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos **aprobó por unanimidad** el proyecto de acuerdo mediante el cual se definen las políticas y criterios generales para regular los procesos de selección y vinculación de docentes ocasionales, y se deroga un Acuerdo.

7. INFORME DEL PRESIDENTE

El doctor Luis Alfonso Barrera Sossa manifestó que la Presidencia del Consejo Directivo no presentará informe en esta sesión de la Corporación.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El consejero Sergio Maya Echavarría teniendo en cuenta la construcción del Bloque P40, solicitó a nombre del doctor Manuel Santiago Mejía Correa y en el suyo propio preparar y remitir un informe que de respuesta a los siguientes puntos:

1. Presupuesto específico, resumen por actividades y apropiamiento ítem por ítem, para conocer los metros cuadrados construidos y el valor total por metro cuadrado.
2. Programación de obra con flujo de fondos presupuestales.
3. Flujo de fondo presupuestado vs el real gastado.
4. Monitoreo de contratos mayores y menores. (A quién se adjudican; valor contratado vs lo presupuestado; programación de anticipos, seguro de manejo de anticipos, de cumplimiento y de responsabilidad civil si aplica)
5. Valoración de almacén a costo de obra.
6. Control presupuestal de la obra.

El Consejo Directivo **aprobó por unanimidad** la solicitud del Representante del Sector Productivo.

Se levantó la sesión a las 11:00 horas.

Para constancia firman,

LUIS ALFONSO BARRERA SOSSA
Presidente Delegado en Funciones

LUZ ANGELA GIRALDO ACOSTA
Secretaria Ad Hoc Consejo Directivo

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)

(Consejo Directivo):	ACTA NO. : 09	FECHA: 21 de diciembre de 2012
-----------------------------	----------------------	---------------------------------------

No.	Compromisos:	Responsable(s):	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento:	Seguimiento		
					Cumple	No cumple	Observaciones
1							
2							
3							

Anexo: (Compromisos derivados del Consejo)